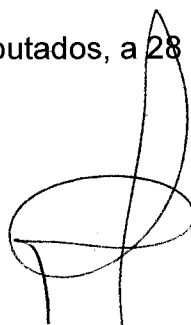


**A LA MESA DEL CONGRESO**

**El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa al cobro de las nóminas atrasadas y la subrogación del personal de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto Social de la Marina en el municipio de Vilagarcía de Arousa.**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2023.



Antón Gómez-Reino Varela  
Diputado

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por parte del Instituto Social de la Marina se realizó el procedimiento para la resolución del contrato y de la correspondiente prórroga a la empresa MERSANT VIGILANCIA SL por el cual esta prestaba servicios de seguridad en el CFM de Bamio, entre otras cuestiones, por el impago de las nóminas debidas a sus trabajadores y trabajadoras.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Se tiene conocimiento de la situación sobre el cobro de las nóminas atrasadas por parte de los trabajadores de la empresa MERSANT VIGILANCIA SL que prestaban sus servicios en el CFM de Bamio?
2. Toda vez que por parte del ISM se procedió a la retención de pagos a MERSANT VIGILANCIA SL para garantizar el pago de los salarios debidos ¿se ha destinado ese dinero al pago efectivo de las nóminas atrasadas?
3. En caso contrario ¿cuáles son las razones para ello?
4. ¿Qué medidas se han tomado o se prevé tomar por parte del ISM para garantizar la subrogación del personal contratado por MERSANT VIGILANCIA SL por parte de una nueva empresa que preste estos mismos servicios en el CFM de Bamio?
5. ¿Cuáles son las previsiones sobre el mantenimiento de los puestos de trabajo de estas personas en el CFM de Bamio o bien en otras instalaciones del ISM?